

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**2676** *Anuncio de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre notificación de la resolución del expediente sancionador n.º 477/2011, correspondiente a doña Roser Massa Dalmau.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que tras varios intentos no ha sido posible efectuar la oportuna notificación en el domicilio correspondiente, se notifica a Doña Roser Massa Dalmau la Orden Ministerial de fecha 21 de noviembre de 2012 que resuelve el expediente administrativo sancionador 477/2011.

El traslado de la Orden Ministerial se encuentra a disposición de la interesada en la Subdirección General de Ordenación del Mercado de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con domicilio en Paseo de la Castellana, 44, 28046 Madrid, por un plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 2012.- Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones.

ID: A120085497-1